



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RIO CUARTO, 26 de agosto de 2024.

VISTO la renuncia presentada por la Dra. Cintia Elizabeth PAISIO como CONSEJERA DOCENTE SUPLENTE, del CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de la Junta Electoral Nro. 005/2023 de esta Universidad, fue designada la Dra. Cintia Elizabeth PAISIO, como CONSEJERA DOCENTE SUPLENTE, del CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad.

Qué razones de haber asumido el cargo de Vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Que de acuerdo a las razones expuestas por la Dra. Cintia Elizabeth PAISIO, resulta procedente sea aceptada la renuncia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aceptar la renuncia presentada por la **Dra. Cintia Elizabeth PAISIO (D.N.I. Nro. 27.872.126)** como CONSEJERA DOCENTE SUPLENTE, del CONSEJO DIRECTIVO de esta Facultad, ello a partir del día 19 de agosto de 2024.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.:280/2024


Dra. LILA BERNARDI
Secretaría Técnica
Fac. Cs. Exactas, Fco.-Qcas. y Nat.
U.N.R.C.


Prof. GERMAN BARROS
Decano
Fac. Cs. Exactas Fco.-Qcas. y Nat.
U.N.R.C.